



CORTES SMART LAB
The future starts now

CEIP CORTES DE CÁDIZ

**PLAN
DIGITAL
DE
CENTRO**

Plan Digital de Centro 2025-26

CEIP Cortes de Cádiz

Código de centro: 28072995

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro

1.1 Contextualización del plan digital de Centro

1.2 Justificación del plan

2. Punto de partida

2.1 Evaluación Inicial

2.2 Selfie

3. Análisis de resultados

3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

4. Plan de acción

A. Liderazgo

B. Comunicación e interconexiones

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional.

E. Pedagogía: apoyo y recursos

F. Implementación en el aula

G. Evaluación

H. Competencia del alumno

MF. Módulos familias

MD. Módulos difusión y comunicación.

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

5. Evaluación

| CENTRO | | |
|---|---|--|
| Nombre | CEIP CORTES DE CÁDIZ | |
| Código | 28072995 | |
| Web | https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.cortesdecadiz.madrid | |
| Equipo #CompDigEdu | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| Equipo Directivo | Directora: Montserrat Cuéllar Jefa de Estudios: Maria del Mar Fernández Valera Secretario: David Vicente Ederra | mcuellar1@educa.madrid.org mfernandezvalera@educa.madrid.org david.vicente17@educa.madrid.org |
| Coordinador TIC | Ana Lucía Notario del Río | ana.notario@educa.madrid.org |
| Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| | Ana Lucía Notario del Río | ana.notario@educa.madrid.org |

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

CONTEXTO DE NUESTRO COLEGIO

Nuestro centro se encuentra situado en el PAU de Sanchinarro, un nuevo desarrollo que se ha construido durante el siglo XXI. Se sitúa en la zona norte de Madrid en el límite entre la autovía A-1, el norte de la M-11 y la autovía M-40. Nuestro centro limita con el barrio de Las Tablas y el nuevo desarrollo de Valdebebas que poseen características similares al nuestro. Además, se encuentra próximo al aeropuerto internacional Adolfo Suárez.

El CEIP Cortes de Cádiz es un centro educativo cuyo objetivo es formar personas responsables, respetuosas y participativas, para alcanzar su desarrollo integral, en un espacio que fomente la relación entre iguales respetando la diversidad, trabajando las capacidades y competencias, prestando atención a las destrezas y al desarrollo de las habilidades instrumentales tanto en español como en inglés y francés, sin dejar de atender al desarrollo emocional de los alumnos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS QUE COMPONEN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Familias: el colegio está formado por parejas en su mayoría entre 30 y 50 años con hijos de corta edad que demandan servicios de tipo educativo especialmente en los ciclos de Educación Infantil de 0-3 y 3-6 años y los primeros cursos de Educación Primaria. Son familias de clase socioeconómica

media, la mayoría con estudios universitarios y que trabajan a jornada completa fuera de casa, por lo que demandan centros educativos de calidad que cuenten con actividades extraescolares, servicios de desayuno y comedor escolar y actividades en días no lectivos que les permitan conciliar su vida laboral y familiar.

Las familias del centro participan muy activamente en las actividades que proponen los profesores en las aulas y en la AMPA, perteneciendo más del 80% de las familias a dicha asociación. También es numerosa su participación en todas las actividades de formación para familias que viene organizando el centro en colaboración con la AMPA desde su inauguración.

Alumnado: dadas las características de las familias, en general, es un alumnado muy estimulado y que muestra gran interés por el aprendizaje. Los grupos suelen ser bastante homogéneos, aunque con diversidad de ritmos de aprendizaje.

El alumnado de nuestro centro es en su mayoría de nacionalidad española, aunque con el paso de los cursos el número de alumnos/as de otras nacionalidades ha ido en aumento, con un buen grado de integración en las aulas, incluso en los casos de desconocimiento del idioma. Estos alumnos



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

suelen presentar algunas dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura en español. La ratio general del centro es de 25 alumnos/as por aula, aunque en algunas clases se supera ligeramente esta cifra debido a la alta demanda del centro en la zona. No obstante, en el curso 2025-2026 se ha iniciado la reducción progresiva de la ratio, comenzando en 1.º de Educación Primaria, donde se ha establecido en 20 alumnos/as por aula. Esta disminución continuará en los cursos sucesivos hasta abarcar progresivamente toda la etapa de Educación Primaria.

Profesores: la plantilla de profesores es estable. La mayoría del profesorado tiene destino definitivo y residen en domicilios próximos al mismo, lo que les hace conocer bien las características de las familias y de los alumnos del centro. El profesorado está muy comprometido con su trabajo. La plantilla actual es de 60 profesores y la relación entre el equipo directivo/profesores es excelente.

Personal de administración y servicios: disponemos de dos conserjes que dependen del Ayuntamiento de Madrid y un auxiliar administrativo a jornada completa que prestan una ayuda inestimable tanto a las familias como al profesorado.

Equipo de orientación: Al centro acude tres días por semana una orientadora del EOEP de Hortaleza-Barajas (lunes, miércoles y viernes alternos) y una PSC que acude a demanda.

VALORES

Trabajamos por el pleno desarrollo del niño formándolo en valores como: El respeto a las personas sin distinción de raza, sexo ni creencias. Así como el respeto de los derechos y deberes fundamentales y el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, educando para la paz, la cooperación y la solidaridad, haciéndoles partícipes de un mundo cada vez más global que exige el conocimiento y respeto de otras culturas. El respeto al propio cuerpo mediante la adquisición de hábitos de vida saludables y el fomento de la autoestima.

El trabajo cooperativo, procurando ayudar a los demás a alcanzar objetivos comunes y asumiendo como propios los éxitos del grupo.

La búsqueda de soluciones creativas y colaborativas que, apoyadas en las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, nos permitan dar respuestas innovadoras a retos de nuestro entorno (cultura maker/ STEAM).

El fomento de la responsabilidad tanto individual como colectiva.

La importancia del esfuerzo y el desarrollo de la curiosidad intelectual.

La conciencia sobre el respeto hacia el entorno, el material y las instalaciones del colegio y su proyección hacia los espacios públicos y la naturaleza, fomentando así la conciencia social.

La importancia por el respeto y el cuidado del medioambiente (huerto ecológico, reciclado de residuos, reducción del consumo de luz y agua, etc.) desarrollando una visión crítica sobre la influencia de nuestras acciones en el medio ambiente.

El valor de la solidaridad tanto en las situaciones cotidianas del centro como en las campañas promovidas por la comunidad educativa.

El respeto a la identidad del alumnado, permitiéndole vestir las prendas con las que se sienta más identificado dentro del uniforme escolar.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

La utilización crítica y con medida de las TICS, considerándose como una herramienta de aprendizaje y creación, aprendiendo a utilizarlas de manera correcta, evitando y/o detectando situaciones de ciberacoso/ ciberbullying, etc.

TRAYECTORIA DEL CENTRO CON RESPECTO AL USO DE LAS TIC IMPLANTACIÓN DE IPADS EN EDUCACIÓN PRIMARIA y PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0

El CEIP Cortes de Cádiz cuenta con una amplia trayectoria en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, aspecto recogido de manera explícita en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en otros documentos institucionales. Desde el curso 2016/2017 se incorporó de manera progresiva el uso de iPads en la etapa de Educación Primaria como herramienta complementaria al proceso de enseñanza, con el objetivo de favorecer la motivación, la atención a la diversidad, la creatividad, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de la autonomía del alumnado.

A partir del curso 2018/2019 y durante tres cursos consecutivos, el centro participó en un proyecto de innovación educativa impulsado por la Comunidad de Madrid, que aportó financiación para la adquisición de dispositivos y recursos tecnológicos adicionales. Este proyecto contribuyó a la consolidación de metodologías activas apoyadas en el uso de recursos digitales, entre las que destacan el aprendizaje cooperativo, la gamificación, el visual thinking y el flipped classroom. De igual modo, se extendió el uso de plataformas digitales como Google Classroom para reforzar el aprendizaje dentro y fuera del aula.

En los últimos cursos, la infraestructura del centro se ha visto reforzada con la dotación de monitores táctiles en las aulas y la puesta en funcionamiento del Aula del Futuro, que ya opera como un espacio de innovación pedagógica. Estos recursos sitúan al centro en una posición avanzada en materia de digitalización, tanto desde el punto de vista de los equipamientos como de la capacitación docente y la cultura de innovación metodológica.

Durante el curso 2024/2025, el centro se incorporó al Programa Código Escuela 4.0 Madrid, que continuará en el presente curso escolar 2025/2026. Este programa, con una duración de dos años, ha supuesto la recepción de recursos físicos (robots, placas y kits de programación) y software específico con el objetivo de desarrollar de manera estructurada las competencias digitales del alumnado en todas las etapas, prestando especial atención al pensamiento computacional y la programación. Asimismo, el programa contempla acciones formativas destinadas al profesorado, con el fin de asegurar una correcta implementación en el aula y una integración transversal en las distintas áreas curriculares.

Conviene señalar que la planificación de este Plan Digital debe realizarse teniendo en cuenta la entrada en vigor del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. La aplicación de esta normativa supone una modificación sustancial del marco de actuación, ya que condiciona el uso de determinados dispositivos en el aula y limita el empleo de plataformas como Google Classroom, ampliamente utilizadas en cursos anteriores. En consecuencia, ciertos recursos y prácticas previstas en el



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Plan Digital deberán ser ajustados, minimizados o sustituidos por alternativas acordes con la normativa vigente, garantizando en todo momento el equilibrio entre el impulso a la innovación tecnológica y el cumplimiento estricto de las disposiciones legales.

En síntesis, el CEIP Cortes de Cádiz dispone de una sólida experiencia en el ámbito digital, una plantilla docente con alta implicación en la innovación metodológica y un marco institucional que respalda el uso responsable y pedagógico de las TIC, como se recoge en su PEC. No obstante, el Plan Digital para el curso 2025/2026 deberá armonizar la trayectoria innovadora del centro con las limitaciones normativas establecidas por el Decreto 64/2025, asegurando una implantación equilibrada, realista y alineada con los objetivos estratégicos de la Comunidad de Madrid en materia de digitalización educativa.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El Plan Digital de Centro (PDC) constituye un instrumento de planificación estratégica imprescindible para orientar, coordinar y dar coherencia a todas las actuaciones relacionadas con la integración pedagógica de las tecnologías en el CEIP Cortes de Cádiz. La necesidad de este plan se fundamenta en tres ejes: el marco normativo vigente, la trayectoria previa del centro en el ámbito de la digitalización, y la proyección de futuro en relación con las metodologías activas y la innovación educativa.

En primer lugar, desde el punto de vista normativo, el PDC responde a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que reconoce la competencia digital como un aprendizaje básico y transversal en las etapas obligatorias, así como a las orientaciones del Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) de la Unión Europea y del programa CompDigEdu, enmarcado en el Plan Nacional de Capacidades Digitales. Igualmente, se sustenta en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD, BOE 16 de mayo de 2022), que establece las áreas de desarrollo profesional necesarias para garantizar que el profesorado pueda integrar eficazmente las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En segundo lugar, el centro participa en el Programa Código Escuela 4.0 – Madrid, que provee de recursos tecnológicos, software y formación específica en robótica y programación, con el objetivo de fortalecer el pensamiento computacional y la competencia digital del alumnado desde edades tempranas. La incorporación de estos recursos requiere de una planificación global y estructurada para garantizar su integración efectiva en las distintas etapas y áreas curriculares.

En tercer lugar, la planificación de este curso debe contemplar el nuevo marco regulador derivado del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, que limita el uso de dispositivos digitales en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. Este hecho implica que el PDC deba ajustarse a las restricciones establecidas, garantizando un uso pedagógico,



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

equilibrado y responsable de los recursos digitales. Asimismo, obliga a revisar determinadas prácticas habituales en cursos anteriores, como el empleo intensivo de plataformas en línea (ej. Google Classroom), de manera que se busquen alternativas coherentes con la normativa y se priorice el uso de la tecnología en contextos estrictamente educativos.

Este plan se justifica también en la necesidad de armonizar la innovación tecnológica con la mejora metodológica, fomentando estrategias de enseñanza activas (aprendizaje cooperativo, gamificación, flipped classroom, cultura maker/STEAM) que se apoyen en las TIC como herramienta de creación y no solo de consumo. Se persigue un modelo de enseñanza en el que la competencia digital no sea un fin en sí misma, sino un medio para potenciar el aprendizaje, la autonomía del alumnado y el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Durante la última década, el CEIP Cortes de Cádiz ha mantenido una línea de liderazgo clara y coherente en el ámbito de la digitalización educativa. Desde el año 2014, momento en que se inició la etapa de Educación Primaria, el centro ha desarrollado un Proyecto Digital sólido y progresivo, basado en la elevada competencia digital de su profesorado, el respaldo del claustro y la colaboración activa de las familias.

En el presente curso escolar 2025/2026, se ha producido un cambio en el equipo directivo, asumiendo la dirección la persona que hasta ahora desempeñaba el cargo de secretaria del centro. Este relevo garantiza la continuidad del proyecto digital, dado que la nueva directora ha formado parte activa del diseño, implementación y seguimiento del Plan Digital desde sus inicios. De esta forma, se asegura una transición fluida, manteniendo la misma visión estratégica y pedagógica en torno al uso educativo de las tecnologías y su integración curricular.

El equipo directivo continúa impulsando la formación interna del profesorado mediante seminarios, grupos de trabajo y proyectos de formación en centro, con especial atención a la incorporación de nuevas metodologías activas apoyadas en las TIC. Asimismo, se mantiene la mentorización entre docentes, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas digitales y el acompañamiento en el desarrollo de la competencia digital docente.

Cabe destacar el alto nivel de implicación del profesorado, evidenciado en el creciente número de docentes del centro que han obtenido la certificación en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD). Este hecho refuerza la solidez del liderazgo pedagógico y la capacidad del claustro para seguir avanzando hacia una transformación digital sostenible, coherente y compartida

Colaboración e interconexiones



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

La colaboración entre centros continúa siendo un objetivo de mejora recogido en la PGA del curso 2025/2026. Aunque en años anteriores varios docentes del CEIP Cortes de Cádiz han participado en acciones formativas dirigidas a profesorado de otros centros, este curso se pretende avanzar hacia una colaboración más sistemática y sostenida, tanto con colegios del entorno como con otros de ámbito nacional e internacional.

Se seguirá promoviendo la participación en proyectos de intercambio educativo y cultural, así como el intercambio de buenas prácticas digitales con otras comunidades educativas y entidades formativas, reforzando así la apertura y la proyección del centro en el ámbito digital.

Infraestructuras y equipos

Durante el curso pasado se realizaron importantes mejoras en la dotación tecnológica del centro, en el marco del Plan de Digitalización Educativa, lo que ha permitido renovar parte del equipamiento que comenzaba a quedarse obsoleto.

En el presente curso 2025/2026, el CEIP Cortes de Cádiz amplía sus recursos con la incorporación del material de robótica y programación proporcionado por el Programa Código Escuela 4.0 Madrid, que incluye robots educativos, placas y software específico. Esta dotación refuerza las infraestructuras existentes y facilita la integración del pensamiento computacional y la competencia digital en las distintas etapas educativas, asegurando una utilización pedagógica coherente y sostenible de los recursos tecnológicos del centro.

Desarrollo profesional

Como ya hemos comentado previamente, se ha fomentado la formación del profesorado durante todos los cursos desde 2014, partiendo de los dispares conocimientos previos que cada profesor aportaba.

Pedagogía: apoyos y recursos

El colegio mantiene un modelo de enseñanza mixto, combinando el uso de recursos digitales y materiales impresos. Conforme al Decreto 64/2025, se ha ajustado la práctica docente para garantizar un uso equilibrado y pedagógicamente justificado de los dispositivos, priorizando su empleo como apoyo al aprendizaje activo y creativo, y reforzando el valor de los materiales físicos y manipulativos en el proceso educativo.

Pedagogía: implementación en el aula

Las tecnologías están altamente implementadas en las aulas de Educación Primaria, ya que todo el profesorado, en mayor o menor medida, utiliza la tecnología para evaluar, reforzar contenidos o realizar proyectos, dentro del centro y siempre en parejas o pequeños grupos.

Evaluación



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Consideramos que este es un aspecto a mejorar, ya que, por falta de tiempo no hemos desarrollado un sistema de evaluación de la aplicación de la tecnología en el aula.

En cuanto al proceso de evaluación del alumnado, utilizamos varias herramientas para ello.

Competencias del alumnado

El alumnado del centro adquiere rápidamente las competencias digitales, por lo que al final de la etapa de Primaria tiene adquiridas las competencias digitales básicas necesarias para su paso a la Educación Secundaria.

Familias e interacción con el Centro

Toda la comunicación e interacción con las familias, desde que se inauguró el centro, se ha realizado de manera digital, utilizando el menor papel posible.

Actualmente, salvo la entrega de autorizaciones para recogidas, salidas al entorno y otras actividades complementarias fuera del centro, la gran parte del total de la comunicación se realiza por Roble/Raíces.

Web y redes sociales

Tenemos una web del centro actualizada. Además, desde el curso 2023/24, estamos presentes en Instagram.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dabilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

| | |
|---|------------|
| A1. Estrategia digital | 3'5 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 4'2 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | 4 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | - |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | - |

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

| | |
|---|------------|
| B1. Evaluación del progreso | 3'5 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | 3'1 |
| B3. Colaboraciones | 2'8 |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | - |

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

| | |
|--|------------|
| C1. Infraestructura | 4'1 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | 4'4 |
| C3. Acceso a internet | 4'3 |
| C5: Asistencia técnica: | 4'1 |
| C7: protección de datos | 4'1 |



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

| | |
|---|-----|
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje | 4'5 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL | |
| D1: Necesidades de DPC | 3'6 |
| D2: Participación en el DPC | 4 |
| D3: Intercambio de experiencias | 3'5 |
| E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. | |
| E1. Recursos educativos en línea | 4'2 |
| E2. Creación de recursos digitales | 3'1 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | 2'8 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | 4'7 |
| E5. Recursos educativos abiertos | - |
| F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | |
| F3: Fomento de la creatividad: | |
| F4. Implicación del alumnado | |
| F5: Colaboración del alumnado | |
| F6: Proyectos interdisciplinares | |
| | |
| G1. Evaluación de las capacidades | |
| G3. Retroalimentación adecuada | |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 | |
| H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO | |
| H1. Comportamiento seguro | |
| H3. Comportamiento responsable | |
| H5. Verificar la calidad de la información | |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | |
| H9. Creación de contenidos digitales | |

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Ligera variación en los niveles de conocimientos previos.
- Diferencia de formación entre E. Infantil y Primaria.
- Dificultad de coordinación debido al elevado número de profesores.
- Carga horaria de los docentes.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Claustro muy estable y que ha sido formado en el centro.
- La actitud positiva del profesorado.
- Profesionales muy comprometidos, con una cierta experiencia docente.
- Disponibilidad de recursos económicos.
- Amplio respaldo de la AMPA y del Consejo Escolar.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- La dificultad de ejercer la correcta protección de datos del alumnado.
- Los continuos cambios legislativos.
- La carga burocrática que tiene el profesorado.
- El rápido avance de las tecnologías.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Familias bastante formadas digitalmente y con nivel socioeconómico medio.
- Gran oferta de formación para el profesorado gestionada por la Consejería.
- Instalaciones relativamente nuevas y con buena dotación tecnológica.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **ÁREA A: LIDERAZGO**

- **Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- **ÁREA B: COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES**

- **Objetivo estratégico:** Agilizar los procesos de comunicación entre el profesorado y las familias.

- **ÁREA C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS**

- **Objetivo estratégico:** Coordinar la implementación de los nuevos dispositivos que llegarán como parte del Plan de Digitalización.

- **ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL**

- **Objetivo estratégico:** Promover la formación continua del profesorado.

- **ÁREA E: PEDAGOGÍA, APOYOS Y RECURSOS.**

- **Objetivo estratégico:** Fomentar la mentorización entre compañeros, así como el acceso de manera generalizada del profesorado a una variedad de recursos digitales.

- **ÁREA F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.**

- **Objetivo estratégico:** Desarrollar actividades que promuevan el protagonismo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su creatividad.

- **ÁREA G: EVALUACIÓN**

- **Objetivo estratégico:** Desarrollar herramientas de evaluación de la competencia digital, tanto del profesorado como del alumnado, que permitan crear un registro de actividades y proyectos creados.

- **M.D: MÓDULO DE DIFUSIÓN.**

- **Objetivo estratégico:** Desarrollar actuaciones para dar a conocer los proyectos que se realizan en el centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al coordinador TIC del centro.

Responsable: equipo directivo

Actuación 1: Conocer el perfil, características y las funciones del coordinador TIC del centro.

| | | |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Documentación relacionada. | Temporalización: Septiembre 2025 |
| Indicador de logro: El coordinador TIC conoce el perfil y las funciones relacionadas con el puesto en base al punto 14.1 de las instrucciones de principio de curso 2025/26. | | Valoración: 1-5 |

Actuación 2: Informar al profesor seleccionado.

| | | |
|--|----------|----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo | Recursos | Temporalización: Septiembre 2025 |
| Indicador de logro: Se notifica al profesor seleccionado sobre sus nuevas funciones. | | Valoración: 1-5 |

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 2: Crear la comisión de coordinación del Proyecto Digital del Centro con el coordinador TIC y un miembro del equipo directivo.

Actuación 2: Incluir al ATD en la comisión de coordinación del PDC.

| | | |
|---|----------|----------------------------------|
| Responsable Coordinador TIC y Equipo Directivo | Recursos | Temporalización: Septiembre 2025 |
| Indicador de logro: Se incluye a la ATD en la comisión de coordinación del PDC. | | Valoración: 1-5 |

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 3: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Notificar a los profesores del claustro sobre las posibilidades de formación que ofrece la Comunidad de Madrid en el campo digital.

| | | |
|---|----------|--------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC y Equipo directivo | Recursos | Temporalización: Todo el curso |
|---|----------|--------------------------------|

Indicador de logro: Se informa al profesorado acerca de las posibilidades de formación que ofrece la Comunidad de Madrid en el campo digital.

Valoración: 1-5

Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

| | | |
|-------------------------------|----------|-------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos | Temporalización: Octubre 2025 |
|-------------------------------|----------|-------------------------------|

Indicador de logro: Se informa al profesorado sobre las novedades y aspectos más importantes del PDC.

Valoración: 1-5

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Garantizar la fluidez de los procesos de comunicación entre el profesorado y las familias.

Objetivo específico: Asegurar el buen funcionamiento de las herramientas de comunicación implantadas en el Centro.

Actuación 1: Actualización y solución de incidencias en las cuentas del profesorado de nueva incorporación y del alumnado.

| | | |
|------------------------------|---|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Cuentas de Educamadrid gestionadas por el Coordinador TIC del centro. | Temporalización: septiembre/octubre del curso 2025/26. |
|------------------------------|---|--|

Indicador de logro: Los alumnos y profesores de nueva incorporación pueden usar sus cuentas sin incidencias.

Valoración: 1-5

Actuación 2: Emplear las extensiones de Google Workspace tales como Google Meet, Google Slides o Google Chat.

| | | |
|-------------------------------------|---|--|
| Responsable: Profesorado del centro | Recursos: Google Workspace para Educación | Temporalización: curso escolar 2025/26 |
|-------------------------------------|---|--|

Indicador de logro: El profesorado, principalmente el de nueva incorporación hace uso de las extensiones de Google necesarias para la comunicación entre profesorado, familias, etc.

Valoración 1-5

Actuación 3: Asegurar los medios técnicos para que todos los profesores puedan comunicarse con familias usando Meet bajo el dominio @educa.madrid.org

| | | |
|---|---|--|
| Responsable: Profesorado del centro | Recursos: Google Workspace para Educación | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: El profesorado realiza entrevistas personales de manera online con las familias usando Google Meet bajo el dominio @educa.madrid.org. | | Valoración 1-5 |

C.INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Coordinar el mantenimiento de los dispositivos de los que dispone el Centro.

Objetivo específico: Mantener en pleno funcionamiento los equipos del centro.

Actuación 1: Realizar control y seguimiento de las incidencias transmitidas por el profesorado.

| | | |
|--|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Equipamiento de la Comunidad de Madrid | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se responde a los requerimientos de incidencias por parte del profesorado a la mayor brevedad posible. | | Valoración 1-5 |

Actuación 2: Analizar las necesidades del profesorado de cara a adquirir nuevos la mejora de los equipos que emplean.

| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Equipamiento del centro | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se analizan las necesidades y se actúa de acuerdo a ellas en función de los reemplazos disponibles. | | Valoración 1-5 |

Actuación 3: Asesorar al profesorado en el uso del equipamiento adquirido.

| | | |
|---|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Equipamiento de la Comunidad de Madrid | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se resuelven dudas e incidencias, de forma que el profesorado puede utilizar los nuevos equipos de manera correcta. | | Valoración 1-5 |

Actuación 4: Comunicar las incidencias ocurridas en cada aula o con cada equipo notificando cada problema al correo tic.cp.cortesdecadiz.madrid@educa.madrid.org o a otras herramientas digitales establecidas por el Centro.

| | | |
|---|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Equipamiento de la Comunidad de Madrid | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se comunican las incidencias ocurridas en cada aula o con cada equipo notificando cada problema al correo tic.cp.cortesdecadiz.madrid@educa.madrid.org o a otras herramientas digitales establecidas por el Centro. | | Valoración 1-5 |

| | |
|---|----------------|
| Indicador de logro: Se notifica cada problema escribiendo al correo estipulado evitando comunicar los problemas de manera verbal en tiempos de comedor o descanso o en lugares como pasillos o patio de recreo. | Valoración 1-5 |
|---|----------------|

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Promover la formación continua del profesorado.

Objetivo específico: Realizar la formación necesaria para una continua implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza en el aula.

Actuación 1: Analizar las necesidades de formación del profesorado

| | | |
|--|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: formulario para recabar información. | Temporalización: Septiembre/octubre 2025 |
| Indicador de logro: Se asesora al profesorado en distintas reuniones acerca de los nuevos retos digitales que afronta el Centro. | | Valoración 1-5 |

Actuación 2: Coordinar con la ATD el correcto desarrollo de la formación.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Diferentes sistemas de comunicación con la ATD | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Se consigue una coordinación adecuada entre el Coordinador TIC y la ATD para conseguir un correcto desarrollo de la formación durante el curso 2025/26. | | Valoración 1-5 |

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Fomentar la mentorización entre compañeros, así como el acceso de manera generalizada del profesorado a una variedad de recursos digitales.

Objetivo específico: Asesoramiento y apoyo del coordinador TIC al profesorado que tiene más dificultades en poner en práctica estrategias digitales en el aula.

Actuación 1: Realizar un análisis del profesorado que puede necesitar más asesoramiento

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| Responsable: Equipo TIC | Recursos: Formularios para recabar información. | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Se realiza un análisis de la competencia digital del profesorado nuevo del centro, para decidir qué niveles tienen mayor necesidad de asesoramiento. | | Valoración 1-5 |

Actuación 2: Concretar, individualmente y en grupo, las necesidades particulares y asesoramiento con el profesorado

| | | |
|---|---|---------------------------------|
| Responsable. Coordinador TIC | Recursos: Recursos digitales que ayuden en la planificación | Temporalización: Diciembre 2025 |
| Indicador de logro: Se realiza un plan de asesoramiento al profesorado con mapas necesidad de ayuda | | Valoración 1-5 |

Actuación 3: Establecer encuentros periódicos con los distintos niveles para conocer sus avances y posibles necesidades

| | | |
|------------------------------|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Recursos digitales que ayuden en la planificación. | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
|------------------------------|--|--|



| | |
|---|---|
| Indicador de logro: El coordinador TIC se reúne periódicamente con los distintos niveles del centro para conocer de primera mano su evolución y necesidades. | Valoración 1-5 |
| Objetivo específico: Dar a conocer al profesorado, de manera periódica, nuevas herramientas digitales que les puedan ser de utilidad en su práctica docente. | |
| Actuación 1: Recopilar aplicaciones y herramientas digitales de utilidad para los procesos educativos en el aula | |
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Redes Sociales, Blogs y webs sobre educación, Mediateca de Educamadrid. |
| Indicador de logro: El Coordinador TIC recopila recursos digitales útiles para la práctica docente. | Valoración 1-5 |
| Actuación 2: Compartir los recursos digitales recopilados por el profesorado. | |
| Responsable: Coordinador TIC y red de profesorado | Recursos: Google Workspace para Educación |
| Indicador de logro: A través de un aula virtual en Google Classroom, se facilita al profesorado acceso a herramientas variadas que pueden ser de utilidad en sus procesos de enseñanza animándoles a compartir con el resto de la comunidad las herramientas digitales más operativas en cada nivel y asignatura. | Valoración 1-5 |

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

| | | |
|--|---|--|
| Objetivo estratégico: Desarrollar actividades que promuevan el protagonismo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su creatividad. | | |
| Objetivo específico: Impulsar la radio del colegio a través del programa Voces del Aula promoviendo así la participación de todo el alumnado. | | |
| Actuación 1: Poner en marcha la sala de radio solucionando ciertas incidencias que quedaron pendientes del curso anterior. | | |
| Responsable: Coordinador TIC, responsable de la radio y equipo de radio. | Recursos: micrófonos, mesa de mezcla y mejoras en la sala de radio. | Temporalización: Octubre 2025 |
| Indicador de logro: Se equipa la sala para realizar programas de radio y se comienzan a grabar pequeñas muestras. | Valoración 1-5 | |
| Actuación 2: Diseñar un horario para el uso de la radio | | |
| Responsable: encargado de la radio y jefatura de Estudios. | Recursos: Equipamiento de la sala de radio | Temporalización: Septiembre/octubre 2025 |

| | |
|---|--|
| Indicador de logro: Se diseña un horario que facilite el uso de la sala de radio por todos los niveles educativos del centro contando con los responsables de grabación y/o responsable de radio. | Valoración 1-5 |
| Actuación 3: Planificar una actividad mensual por nivel a realizar en la sala de la radio. | |
| Responsable: encargada del programa Voces del Aula. | Recursos: Equipamiento de la sala de radio |
| Indicador de logro: Se lleva a cabo una actividad mensual por nivel a realizar en la sala de la radio. | Temporalización: Noviembre-junio del curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se lleva a cabo una actividad mensual por nivel a realizar en la sala de la radio. | Valoración 1-5 |

Objetivo específico: Fomentar el uso del aula del futuro.

Actuación 1: Dar a conocer al profesorado las normas de uso y horarios del aula del futuro.

| | | |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Aula del futuro. | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: El profesorado utiliza el aula del futuro al menos una vez por trimestre. | | Valoración 1-5 |

Actuación 2: Realizar seguimiento y apoyo al profesorado que realice actividades en el aula.

| | | |
|--|---------------------------|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Aula del futuro | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se facilita ayuda al profesorado que pone en práctica proyectos en el aula del futuro. | | Valoración 1-5 |

Actuación 3: Publicar un horario actualizado para el uso del aula del futuro.

| | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Aula del futuro | Temporalización: Octubre 2025 |
| Indicador de logro: Se publica el horario que facilite el uso del aula del futuro por todos los niveles educativos del Centro | | Valoración 1-5 |

Actuación 4: Crear un repositorio de actividades desarrolladas en el aula del futuro que sirvan como punto de partida a otros docentes del centro.

| | | |
|---|---------------------------|--|
| Responsable: Coordinador TIC y red de profesorado. | Recursos: Aula del futuro | Temporalización: todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se crea un repositorio de actividades desarrolladas en este espacio innovador para ofrecer ideas, puntos de partida, consejos y referencias a otros docentes del centro que puedan animarse a utilizar este espacio con mayor frecuencia. Este repositorio se encontrará disponible también en el aula virtual creada a través de Google Classroom. | | Valoración 1-5 |
| | | |

Objetivo específico: Ajustar el uso de la plataforma MadRead para el fomento de la lectura al nuevo decreto 64/2025.

Actuación 1: Informar al profesorado de las implicaciones en cuanto a la agrupación del alumnado marcadas por el decreto 64/2025

| | | |
|------------------------------|---------------------------------------|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Tablets, plataforma MadRead | Temporalización: todo el curso 2025/26 |
|------------------------------|---------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| Indicador de logro: Se informa al profesorado de las implicaciones en cuanto a la agrupación del alumnado marcadas por el decreto 64/2025 | Valoración 1-5 |
| Actuación 2: Ofrecer formación y apoyo al profesorado en el uso de la plataforma MadRead | |
| Responsable: Coordinador TIC, | Recursos: Tablets, plataforma Madread Temporalización: Todo el curso. |
| Indicador de logro: Se facilita ayuda al profesorado para iniciarse en el uso de la plataforma MadRead. | Valoración 1-5 |

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Desarrollar herramientas de evaluación de la competencia digital, tanto del profesorado como del alumnado, que permitan crear un registro de actividades y proyectos creados.

Objetivo específico: Actualizar las herramientas para evaluar el desarrollo del Plan Digital de Centro, para adecuarlas a las necesidades del centro.

Actuación 1: Actualizar las herramientas para evaluar el desarrollo del plan digital

| | | |
|--|--|---|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos Google Workspace para Educación, otras herramientas dedicadas a la recogida de información. | Temporalización: Septiembre 2025 - Junio 2026 |
| Indicador de logro: Se actualizan herramientas para la recogida de información acerca de la implantación y evolución del Plan Digital de Centro. | Valoración 1-5 | |

Actuación 2: Aplicar estas herramientas para obtener información acerca de la evolución del plan digital y de la competencia digital docente del profesorado y del alumnado.

| | | |
|--|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Recursos Google Workspace para Educación, otras herramientas dedicadas a la recogida de información. | Temporalización Septiembre 2025 - Junio 2026 |
| Indicador de logro: Se aplican las herramientas de evaluación y se obtiene información acerca de la evolución del plan digital de centro y de la competencia digital de docentes y alumnado. | Valoración 1-5 | |

Actuación 3: Valorar el resultado de la evaluación para tomar decisiones de cara al curso siguiente.

| | | |
|---|--|--|
| Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC | Recursos: Recursos Google Workspace para Educación, otras herramientas dedicadas a la recogida de información. | Temporalización: Tercer trimestre 2026 |
| Indicador de logro: Se analizan los resultados ofrecidos por las herramientas de evaluación y se toman decisiones de cara al futuro para mantener y mejorar la competencia digital del profesorado y del alumnado | Valoración 1-5 | |

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Desarrollar actuaciones para dar a conocer los proyectos que se realizan en el centro.

Objetivo específico: Afianzar la publicación en la página web del centro de contenido referido a proyectos y actividades que se realicen

Actuación 1: Crear apartados en la página web del centro donde se pueda incluir el contenido de los distintos proyectos que se llevan a cabo en el Centro.

| | | |
|--|---|--|
| Responsable: Responsable TIC | Recursos: Creador de páginas web de EducaMadrid. Imágenes, videos y podcasts proporcionados por el profesorado. | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se emplean los apartados creados en la página web del centro para incluir contenido relacionado con proyectos digitales que se realicen. | Valoración: 1-5 | |

Actuación 2: Establecer un protocolo para que el profesorado envíe el material a subir a la web.

| | | |
|--|---|--|
| Responsable: Jefa de estudios, coordinador TIC y resto de profesorado. | Recursos: Creador de páginas web de EducaMadrid. Google Workspace para Educación. | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se establece un sistema sencillo y práctico para que el profesorado pueda transferir contenido a la persona encargada de subirlos a la web del centro. | Valoración: 1-5 | |

Actuación 3: Subir contenidos de forma periódica a la web del centro

| | | |
|---|---|--|
| Responsable: Responsable TIC | Recursos: Creador de páginas web de EducaMadrid. Imágenes y videos proporcionados por el profesorado. | Temporalización: Todo el curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se suben contenidos de forma periódica a la web del centro, que muestran los proyectos y actividades que se realizan en nuestro centro. | Valoración: 1-5 | |

Objetivo específico:+

Actuación 1: Planificar la jornada de puertas abiertas, valorando la participación del alumnado.

| | | |
|---|---|--|
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: Herramientas digitales de planificación, Google Workspace para educación. | Temporalización: Segundo trimestre curso 25/26 |
| Indicador de logro: Se planifica la jornada de puertas abiertas, teniendo en cuenta los alumnos que van a participar, así como los espacios a utilizar. | Valoración: 1-5 | |

Actuación 2: Preparar el Centro para estas jornadas, ubicando trabajos realizados por el alumnado, así como exposiciones explicativas sobre proyectos.

| | | |
|--|---|---|
| Responsable: Equipo directivo y resto de profesorado | Recursos: Proyectos y materiales realizados por el alumnado a lo largo del curso usando herramientas digitales. | Temporalización: Tercer trimestre curso 25/26 |
|--|---|---|



Indicador de logro: Los proyectos digitales realizados por el alumnado y el profesorado a lo largo del curso se muestran a las familias.

Valoración: 1-5

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso 2025/2026 el CEIP Cortes de Cádiz continúa en el Programa Código Escuela 4.0_Madrid (duración bianual), orientado a mejorar la competencia digital del alumnado, fortalecer el pensamiento computacional y la programación, y asegurar la capacitación docente mediante dotación de recursos físicos/software y acciones formativas. Estos elementos están definidos en la plantilla oficial del programa y su objetivo de implantación progresiva en el centro.

La implementación se integra en el PDC (Plan Digital de Centro) y en la PGA, tal y como establece la guía autonómica del PDC (documento vivo; alineado con PEC, PGA y MA). Además, se articula a través de un liderazgo compartido (comisión CompDigEdu con ATD) para asegurar coherencia, seguimiento y evaluación.

Dado el nuevo marco del Decreto 64/2025, este plan prioriza metodologías activas con bajo impacto de pantalla (unplugged, robótica de suelo, manipulación, proyectos cooperativos), ajustando el uso de plataformas y dispositivos a situaciones estrictamente curriculares y con temporalización limitada.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

De acuerdo con los criterios de clasificación del Programa Código Escuela 4.0, Madrid, el CEIP Cortes de Cádiz (código 28072995) se encuentra en el Estado 2, correspondiente a centros en fase de desarrollo consolidado en la implantación del programa y con un nivel medio-avanzado de integración de la robótica y el pensamiento computacional en las aulas.

El centro dispone de una dotación tecnológica suficiente y adecuada para llevar a cabo las actividades planificadas: equipos portátiles, iPads, monitores táctiles, Aula del Futuro y los kits de robótica y placas programables recibidos en el marco del programa CE4.0. Todo el material está inventariado, con normas de uso y protocolos de préstamo y reserva establecidos a nivel de centro, garantizando un uso responsable y organizado de los recursos.

Asimismo, el centro cuenta con un espacio específico para la implementación del programa (Aula del Futuro) y con la implicación de todo el profesorado, que participa en la planificación e integración curricular de la robótica en todos los niveles educativos. El claustro dispone de una formación básica y homogénea en pensamiento computacional y robótica, adquirida mediante proyectos de formación en centro, mentorías y talleres del propio programa.

Durante el actual curso 2025/26, el CEIP Cortes de Cádiz impartirá contenidos de robótica en todas las etapas de Educación Primaria e Infantil, combinando actividades unplugged con experiencias de programación por bloques y proyectos STEAM. Estas acciones se desarrollan siguiendo una planificación conjunta dentro del Plan Digital de Centro y de la PGA, bajo la coordinación de la Coordinadora TIC y responsable del Programa CE4.0, en colaboración con el equipo directivo y el asesoramiento del ATD asignado.

Este nivel de desarrollo permite afirmar que el centro ha consolidado las bases estructurales y organizativas del programa (recursos, espacios, protocolos, formación y participación docente), encontrándose en una fase de extensión y profundización metodológica, orientada a reforzar la integración curricular y la evaluación de las competencias digitales del alumnado.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

En cuanto a robótica se refiere, el centro cuenta con 3 Bee Bot y 3 tableros de juego a utilizar por las tutoras de los 3 niveles de Educación Infantil. En lo referido a los recursos de tecnología, el centro cuenta con:

- 95 tabletas digitales.
- 158 iPads.
- 91 ordenadores portátiles o de mesa.
- 14 PDI's
- 4 apple TV.
- 1 impresora 3D.

Actualmente, el centro cuenta con un total de 158 iPads/tablets, distribuidos por ciclos y utilizados como herramienta de apoyo al aprendizaje digital, además de equipos portátiles o de mesa (91 unidades) y monitores táctiles en las aulas (32 unidades), que facilitan el uso compartido de recursos interactivos.

Asimismo, el colegio dispone de un Aula del Futuro plenamente operativa, que actúa como espacio de innovación metodológica y soporte para el desarrollo de proyectos STEAM, sesiones de programación y actividades de robótica educativa. Además, el centro cuenta con una impresora 3D

Etapa de Educación Infantil

Por un lado, el centro cuenta con 3 Bee Bot y 3 tableros de juego, además de **5 kits completos**, cada uno de ellos compuesto por:

- **1 robot de suelo Tale-Bot,**
- **1 activity box,**
- **1 libro de actividades,**
- **1 cargador USB,**
- y un **conjunto de LEGO STEAM PARK** con 295 piezas.

Estos materiales permiten la introducción del **pensamiento computacional y la robótica temprana** a través de experiencias **unplugged**, actividades de secuenciación, direccionalidad, resolución de problemas y construcción cooperativa.

Etapa de Educación Primaria

El centro cuenta con tres lotes diferenciados de material de robótica y programación, adaptados a los distintos niveles de complejidad:

- **Lote 1 (Modelo 3): TRUE TRUE**
- **Lote 2:**
 - Modelo 4A: Nezha
 - Modelo 4B: Micro:bit
 - Modelo 5: ART2BIT de Jovi
 - Modelo 6: Makey Makey
 - Modelo 7: Crumble
- **Lote 3:**
 - Modelo 8A: Nezha
 - Modelo 8B: Micro:bit
 - Modelo 9: Kit de Robótica Creativa
 -

Estos recursos permiten trabajar desde la programación por bloques hasta la interacción con sensores, actuadores y componentes electrónicos básicos, favoreciendo el aprendizaje experimental y la construcción de proyectos integrados en las distintas áreas curriculares.

La organización interna del centro incluye un inventario actualizado, normas de uso y gestión de préstamo y reserva de los materiales, garantizando un control eficiente de los recursos y su correcta utilización por parte del profesorado.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

El CEIP Cortes de Cádiz recibió durante el curso 2024/2025 una importante dotación de material tecnológico y de robótica educativa, que constituye la base del desarrollo del Programa Código Escuela 4.0 – Madrid durante el presente curso 2025/2026. La dotación recibida incluye los siguientes materiales:

Etapa de Educación Infantil

- 15 Robots de suelo con pulsadores (modelo 1)
- 5 Kits para actividades STEAM (modelo 2)
- 5 contenedores de plástico de almacenamiento

Etapa de Educación Primaria

- 12 Robots TRUE TRUE (modelo 3)
- 4 Kits de construcción con elementos programables STEM (modelo 4A)



- 4 Placas controladoras programables Micro:bit V2 (modelo 4B)
 - Incluyen guía de inicio rápido, cable micro USB, porta batería y pilas AAA

- 4 Kits de robótica creativa STEAM (modelo 5)
- 12 Placas robóticas de interfaz con ordenador (modelo 6)
- 1 Kit-maletín de iniciación a la robótica Crumble Cocodrilos V2 (modelo 7) con cuaderno de actividades y 1 contenedor de plástico
- 32 Kits de construcción con elementos programables STEM (modelo 8A: Nezha)
- 32 Placas controladoras programables (modelo 8B: Micro:bit V2)
- 24 Kits de componentes de robótica (modelo 9: GMTechnology)

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0 Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

| | | |
|--|---|--|
| Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo. | Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Indicador de logro: Mantenimiento del trabajo en robótica en Educación Infantil y Primaria de manera transversal. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

| |
|---|
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias): |
|---|

Actuación 2: Suministrar al equipo docente toda la información necesaria para poner en funcionamiento el Programa Código Escuela 4.0. Este material se encontrará alojado en el aula de Google Classroom destinada para tal fin.

| | | |
|---|--|---|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: material de la asesora de ROBÓTICA y el aula virtual de Google Classroom | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Visualización del material provisto en el aula virtual e implementación en el aula. | | Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

Objetivo estratégico: Integrar contenidos de robótica en la asignatura de matemáticas, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos y ponerla en práctica en el curso 25/26.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales de cara a conocer los momentos en los que la robótica podrá ser trabajada en la programación del próximo curso escolar.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de matemáticas.

| | | |
|---|--|---|
| Responsable: profesores de matemáticas. | Recursos: material provisto por la asesora de ROBÓTICA | Temporalización: Octubre del curso 2025/26 |
| Indicador de logro: Se integran los contenidos, objetivos y recursos propuestos por la asesora de ROBÓTICA en las programaciones de aula actuales con el objetivo de estar preparadas para el curso siguiente. | | Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo además un espacio adecuado para guardar dichos recursos. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlos.

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

| | | |
|--|---|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: hoja de cálculo de Google Workspace | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se registra en hoja de cálculo los recursos de robótica de los que dispone el centro. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

Propuesta de mejora: (si fueran necesarias)

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.

| | | |
|--|--|--|
| Responsable: Coordinador TIC. | Recursos: armario protegido provisto por la asesora de ROBÓTICA y aula del futuro. | Temporalización Primer trimestre |
| Indicador de logro. Se provee al centro educativo de un armario protegido para guardar el material de robótica que se vaya administrado, situando dicho armario en el aula del futuro del centro, el cual es el espacio adecuado elegido para guardar los recursos disponibles. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

Propuesta de mejora: (si fueran necesarias)

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo del material de ROBÓTICA.

| | | |
|---|-------------------------------|--|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: normas de préstamo. | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: Se establece un servicio de préstamo de material de robótica tal y como llevamos a cabo en el centro con el resto del material tecnológico (iPad, tabletas digitales, ordenadores portátiles, etc.). | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

| | | |
|------------------------------|---|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: normas de uso del material de ROBÓTICA. | Temporalización: Curso 25/26 |
|------------------------------|---|------------------------------|

| | |
|--|---|
| Indicador de logro: Se establecen unas normas de uso del material de robótica a nivel de aula y centro. | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | |
| Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales. (Posible ejemplo). | |
| Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica. | |
| Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a. | |
| Responsable: asesora de ROBÓTICA y coordinador TIC | Recursos: los provistos por la asesora de ROBÓTICA. |
| Indicador de logro: Se lleva a cabo una formación inicial con el apoyo de la mentora de robótica. | Temporalización: Noviembre-junio 2025 Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora: | |

| | |
|---|---|
| Indicador de logro: Se lleva a cabo una formación inicial con el apoyo de la mentora de robótica. | Temporalización: Noviembre-junio 2025 Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro o de redes sociales. | |
| Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro. | |
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: página web del centro. |
| Indicador de logro: Se actualiza la web del centro con información relativa al trabajo que se hace en torno a la robótica. | Temporalización: curso 2025/26 Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | |

| | |
|--|--|
| Indicador de logro: Se actualiza la web del centro con información relativa al trabajo que se hace en torno a la robótica. | Temporalización: curso 2025/26 Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento. | |
| Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26. | |
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Memoria Anual |
| Indicador de logro: Se elabora una reflexión de la implementación del programa. | Temporalización: Tercer trimestre 2025/26 Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | |

| |
|--|
| 5. EVALUACIÓN |
| CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE |

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Equipo directivo y coordinador TIC.

Temporalización.

Mayo-junio 2026

Instrumentos:

- Cuestionarios de valoración al profesorado sobre su nivel de competencia digital, satisfacción con la formación, percepción del impacto en el aula.
- Registros de participación en formaciones, mentorías y proyectos digitales.
- Evidencias de aula: proyectos, producciones digitales, fotografías de materiales, sin alumnado.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Se realizará de forma coordinada y participativa entre el equipo directivo y la coordinadora TIC, siguiendo los siguientes pasos:

- **Recogida de información:** Durante el tercer trimestre, la Coordinadora TIC recopila evidencias y valoraciones del profesorado sobre las actuaciones realizadas y el uso de los recursos digitales.
- **Análisis y valoración:** A continuación, se revisa la información, analiza los resultados y valora el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- **Informe y propuestas de mejora:** Finalmente, se elabora un informe final con las conclusiones, incluyendo propuestas de mejora para el siguiente curso.